

Guía docente de la asignatura “Práctico VI”**2022/2023**Código: 200730
Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	3	2

Contacto**Responsable:**Hernández Martínez-Esparza, Elvira
ehernandezma@santpau.cat**Profesores/as:**Abades Porcel, Mercedes
mabades@santpau.catDe Francisco Prófumo, Seyla
sdefrancisco@santpau.catHernández Martínez-Esparza, Elvira
ehernandezma@santpau.cat**Utilización de idiomas**Lengua vehicular mayoritaria: **Catalán**
Grupo íntegro en inglés: **No**
Grupo íntegro en catalán: **No**
Grupo íntegro en castellano: **No****Prerrequisitos**

No hay prerrequisitos oficiales, pero es aconsejable haber alcanzado los conocimientos de los prácticos: Práctico I, Práctico II, Práctico III, Práctico IV, Práctico V.

Es requisito que el estudiante haya firmado el compromiso de confidencialidad, el convenio específico de cooperación educativa, así como haber aportado una certificación negativa del registro central de delincuentes sexuales, para poder realizar la práctica clínica.

Contextualización y objetivos

Esta asignatura forma parte del módulo Prácticas tuteladas y trabajo de fin de Grado, materia Prácticas externas y está planificada en el segundo semestre del **grado en Enfermería**. Se orienta a la enfermería geriátrica y psiquiátrica y se desarrolla en el ámbito de la atención hospitalaria y socio-sanitario.

Está vinculada al conjunto de asignaturas, de 2º/3º curso, que aportan la fundamentación teórica que actuará como referente para la reflexión donde y desde la acción, además de integrar las competencias trabajadas en los prácticos anteriores.

En el Documento Marco de práctica clínica y en apartado de normativas de la Guía del Estudiante se incluye la información y documentación en relación a las prácticas clínicas. Es necesario que el estudiante haya leído esta documentación antes de cursar la asignatura.

La experiencia en las prácticas clínicas de esta asignatura, pretende poner a disposición del estudiante todas aquellas situaciones reales donde él pueda aplicar aquellas actitudes y conocimientos aprendidos teóricamente y adquirir las habilidades necesarias para poder ofrecer una Atención de Enfermería global.

Las prácticas tuteladas en entornos asistenciales constituyen un elemento fundamental para el desarrollo de las competencias profesionales en enfermería y tienen como propósito facilitar la integración de los conocimientos teóricos como las habilidades y actitudes específicas de la titulación, así como guiar al estudiante en su proceso hacia la profesionalización.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura.

1. Integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a las competencias del práctico (de este y los anteriores), incorporando los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico.
2. Utilizar el proceso de atención de enfermería como metodología científica en las intervenciones en la práctica clínica para proporcionar y asegurar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas y en la resolución de problemas.
3. Prestar cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad, como criterios de calidad y basados en la evidencia científica y en los medios disponibles.
4. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
5. Reflexionar en y desde la práctica con los referentes teóricos y prácticos que el estudiante adquiere.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencia	Resultados de aprendizaje
CE2 Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados de salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial que describen los procesos para los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.	CE2.30 Utilizar el proceso de atención de enfermería en el cuidar con ayuda de las guías de la práctica clínica i asistencial.
CE6 Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y con los medios disponibles.	CE6.33 Aplicar las intervenciones enfermeras basadas en las evidencias científicas y con los recursos disponibles.
CE7 Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.	CE7.53 Aplicar los principios de confidencialidad de la información del usuario.
CE8 Promover y respetar el derecho a la participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo a la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.	CE8.16 Respetar los derechos del paciente respecto a la demanda y necesidad de información, privacidad y capacidad de decisión propia.
CE10 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.	CE10.26 Valorar el riesgo y aplicar las medidas para la protección de la salud y el bienestar de las personas, familias y/o grupos.
CE11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.	CE11.34 Aplicar las habilidades adquiridas en las técnicas de comunicación.
CE19 Plantear soluciones a los problemas de salud/enfermedad de las personas, familias y/o comunidad aplicando la relación terapéutica siguiendo el proceso de atención de enfermería.	CE19.13 Aplicar la relación terapéutica en los cuidados de las personas, familias y/o comunidad.
CT3 Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional de forma eficiente y eficaz.	
CT7 Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.	
CG3 Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.	

Contenidos

MÓDULO 1. Técnicas y procedimientos clínicos

1. Comunicación verbal y no verbal.
2. Técnica de la entrevista.
3. Ventilación emocional.
4. Establecer una comunicación humana y terapéutica, relación de ayuda interpersonal con el paciente y familia.
5. Aplicación de los límites.
6. Prevenir la Conducta Agresiva.
7. Prevenir la Conducta Suicida.
8. Reconducir las situaciones de ansiedad.
9. Valoración Geriátrica Integral del anciano.
10. Movilización e inmovilización paciente frágil.
11. Cuidados de las personas mayores con úlceras crónicas.

MÓDULO 2. Práctica clínica

Las prácticas clínicas dan la oportunidad al estudiante de desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores en un ámbito profesional.

Metodología

Actividad dirigida: Laboratorios / Seminarios / Modelo centrado en el análisis de casos

Se realiza en grupos que son programados antes del periodo de práctica clínica.

Actividad supervisada: Práctica Clínica

La práctica clínica se realiza durante 3-4 semanas en unidades en el área de Salud mental y durante 3 semanas más en centros socio-sanitarios.

Están regulados por el convenio de colaboración con el centro de prácticas, proyecto formativo de la asignatura y el documento marco de prácticas clínicas.

Cada estudiante, durante la práctica, está asignado a una tutora del centro de prácticas (enfermera de referencia) que asume a un único estudiante durante todo el período. Una tutora académica (profesora y/o colaboradora clínica) que hace el seguimiento semanal del progreso y la evaluación formativa del estudiante.

Al estudiante se le asignan pacientes de complejidad media, entendiendo que la última responsabilidad de los mismos es de la enfermera de referencia.

El estudiante ha de asistir a los seminarios programados antes de la práctica clínica en centros asistenciales que permiten la adquisición de habilidades clínicas mediante la manipulación simulada de procedimientos y técnicas. La asistencia es obligatoria al 100%.

Turnos y horarios:

Se establecen 7 horas de practiques diarias en turnos de mañana, tarde, mixto o noche adaptados al horario asistencial del Centro.

Estos horarios pueden ser modificados en función de situaciones imprevistas y/o de necesidades del propio centro de prácticas.

Actividades formativas

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Laboratorios / Seminarios:	6,75	0,27	CE2.30, CE6.33, CE7.53, CE8.16 CE10.26, CE11.34, CE19.13, CT7
Tipo: Supervisadas			
Práctica clínica:	211,5	8,46	CT3, CG3
Tipo: Autónomas	6,75	0,27	CT7

Evaluación

Las competencias de esta asignatura se evalúan mediante la evaluación formativa y continuada. La asistencia a los seminarios y a las prácticas clínicas es obligatoria.

Módulo I

- La evaluación se realiza a través de un Informe de seguimiento de participación y asistencia a clase.

Módulo II

- Práctica clínica: la evaluación es continuada.

En la evaluación del estudiante intervienen:

- La tutora del centro de prácticas (enfermera de referencia) que informa del proceso continuado del estudiante.
- La tutora académica, valora el seguimiento del aprendizaje del estudiante.
- El mismo estudiante, mediante la memoria del práctico.
- La profesora responsable de la asignatura, responsable de la evaluación global del estudiante y de la calificación.

Instrumentos de evaluación:

Módulo I

- Informe de seguimiento de participación y asistencia a clase.

Módulo II

- Informe de la tutora del centro.
- Cuestionario de evaluación de la tutora académica.
- Memoria del estudiante.

Faltas de asistencia a las prácticas clínicas:**Requisitos:**

- **La asistencia en la práctica clínica es obligatoria en la totalidad de las horas programadas, en el turno y horario asignados.**
- Entendemos como **una falta de asistencia justificada:**
 1. Defunción de familiar de primer y segundo grado de consanguinidad
 2. Enfermedad aguda
 3. Visita médica programada
 4. Examen del carnet de conducir
 5. Examen oficial universitario
 6. Pruebas oficiales de idiomas
 7. Periodo de cuarentena domiciliaria provocada por incidencias relacionadas con COVID-19 (contacto estrecho de alguna persona diagnosticada de COVID-19; espera del resultado de una PCR o alguna otra prueba de diagnóstico molecular por presentar sintomatología compatible con la COVID-19.)
 8. Estudiante vulnerable por el riesgo de gravedad en caso de contraer la infección por SARS-coV-2, por indicación Salud laboral no se puede incorporar a ningún entorno de prácticas.
 9. Atender la cura de menores o familiares a cargo en aislamientos o cierres de centros escolares, residenciales, etc.
 10. Otros casos aprobados conjuntamente por la entidad colaboradora y la EUI-Sant Pau.
- **Comunicación de ausencias:** El estudiante ha de informar a la entidad colaboradora (tutora del centro colaborador -enfermera de referencia - y a la tutora académica), cualquier ausencia y ha de presentar el justificante correspondiente. Cuando la ausencia sea previsible, ha de avisar con antelación a la tutora del centro colaborador - enfermera de referencia - y a la tutora académica (Normativa de prácticas académicas externas de la UAB) ¹

¹ Normativa de prácticas académicas externas de la UAB (Acord del Consell de Govern de 10 de desembre de 2014),

- **Faltas no justificadas:**
 - Por cada falta no justificada, hasta 2 días, se descontará 0.5 puntos de la nota final de la asignatura.
 - Si el estudiante tiene ≥ 3 faltas sin justificar la asignatura quedará suspendida.

- **Faltas justificadas:**
 1. **3, 4, 5 faltas justificadas:** El profesor responsable de la asignatura planteará una actividad de recuperación.
 2. **> de 5:** El profesor responsable de la asignatura valorará cada caso de forma individual.

La nota final de la asignatura se obtiene a partir de la media ponderada según el porcentaje de los instrumentos de evaluación. La nota mínima de cada parte para poder hacer la media es un 5 sobre 10.

Calificación:

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Sobresaliente (en el caso que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9, podrá optar, a criterio del profesor, a una matrícula de honor).

No evaluable

Cuando el estudiante no haya aportado suficientes evidencias que permitan una calificación global de la asignatura, en el acta se consigna la calificación como "*No evaluable*".

Son motivo de falta de evidencias suficientes (1+2):

1. Si no ha participado en las actividades obligatorias del módulo I.
2. La no asistencia a las prácticas planificadas

Actividades de evaluación

Actividad	Horas	ECTS	Créditos	Resultados de aprendizaje
Actividad dirigida: • Informe de seguimiento	15%	1,69	0,07	CE6.33, CE7.53, CE8.16, CE10.26, CE11.34, CE19.13, CT7
Actividad supervisada: • Informe de la tutora del centro. • Cuestionario de evaluación de la tutora académica. • Memoria del estudiante.	85% 40% 30% 15%	9,56	0,38	CT3, CG3

BIBLIOGRAFÍA**DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA**

Autor Carpenito, L.J.

Edición 9ª edición. Mac Graw Hill Interamericana de España 2002

ISBN 9788448604837

NANDA-I. DIAGNÓSTICOS ENFERMEROS: DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN 2012-2014

Autor NANDA Internacional.

Edición 9ª Elsevier Espanta S.L. 2012

ISBN 978-84-9022-026-9

GUÍA PRÁCTICA DE INFORMES DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL

Autor Tejedor, Mª Jesús; Etxabe Mª. Pilar Edició

Edición Barcelona: editorial Glosa. 2007

ISBN 978-84-7429-361-6

MANUAL DE DROGODEPENDENCIAS

Autor Fadiga. Larger; Francisca López

Edición Ediciones LU Librería Universitaria s. I. Barcelona 2002

ISBN 84-89978-34-4

ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL. CONCEPTOS BÁSICOS.

Autor Shives, L. R.

Edición Madrid: Mac Graw Hill Interamericana 2007

ISBN 978-84-481-4661-0

MANUAL PRÁCTICO DE CICATRIZACIÓN EN HERIDAS CRÓNICAS

Autor Hernández Martínez-Esparza E.

Edición SGSmith & Nephew, 2009

ISBN 978-84-6B-2664-8

Enlaces web:

Grupo Nacional para el estudio y asesoramiento de las úlceras por presión y las heridas crónicas

<https://gneaupp.info/biblioteca-internacional-de-heridas/>

Confederación Salud Mental España

<https://consaludmental.org/presentacion-confederacion-salud-mental/>

Psiquiatria.com

<http://www.psiquiatria.com>